



MINISTERIO
DE SANIDAD

DILIGENCIA: POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE
EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN
EL TABLÓN DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA.
MELILLA, A 19/06/2026



GERENCIA ATENCIÓN SANITARIA
Área Única de Salud de Melilla

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y PROYECTO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 3 de la BASE SEXTA del procedimiento que rige la convocatoria publicada el 14 de enero de 2026, la Comisión de Valoración designada por la Gerencia de Atención Sanitaria ACUERDA publicar la valoración provisional de méritos y del proyecto técnico de gestión de la unidad asistencial detallado en el ANEXO 01 de la presente resolución.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución a fin de realizar las reclamaciones que estime oportuno sobre el contenido de la misma. Los recursos y reclamaciones podrán presentarse en cualquiera de los registros de entrada del Área de Salud de Melilla o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Presidenta de la Comisión de Selección
Directora Médico de Atención Especializada
Fdo. María Inmaculada Romero Muñoz.

La presente Resolución, con fecha de la firma digital del mismo documento, surtirá plenos efectos desde el día de su publicación o notificación.

Correo electrónico:
rechum.ae.melilla@ingesa.sanidad.gob.es

1 de 2

LUIS DE OSTÁRIZ, 12
52005 MELILLA
TEL.: 952 17 75 00

CSV : GEN-0866-73a6-44af-0e1b-156c-4d75-b921-9382

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA INMACULADA ROMERO MUÑOZ | FECHA : 19/06/2026 09:16 | Resuelve





MINISTERIO
DE SANIDAD



GERENCIA ATENCIÓN SANITARIA
Área Única de Salud de Melilla

ANEXO 01

D. FUAD BUMEDIEM MOHAMED I								
MÉRITOS (apartados 01-02-03 ANEXO 06)			PROYECTO TÉCNICO (apartados 04 ANEXO 06)					
Experiencia profesional (Máx. 15 puntos)	Formación (Máx. 18 puntos)	Actividades científicas, docentes, investigación, otras (Máx. 07 puntos)	Subtotal (Máx. 40 puntos)	Desarrollo organizativo y de gestión (Máx. 06 puntos)	Desarrollo de los objetivos asistenciales (Máx. 20 puntos)	Docencia e investigación (Máx. 04 puntos)	Exposición pública del proyecto (Máx. 30 puntos)	Subtotal (Máx. 60 puntos)
15,00	8,50	1,40	24,90	4,80	16,20	1,60	23,20	45,80

D. MUSTAFA HAMED MOH MOHAMED								
MÉRITOS (apartados 01-02-03 ANEXO 06)			PROYECTO TÉCNICO (apartados 04 ANEXO 06)					
Experiencia profesional (Máx. 15 puntos)	Formación (Máx. 18 puntos)	Actividades científicas, docentes, investigación, otras (Máx. 07 puntos)	Subtotal (Máx. 40 puntos)	Desarrollo organizativo y de gestión (Máx. 06 puntos)	Desarrollo de los objetivos asistenciales (Máx. 20 puntos)	Docencia e investigación (Máx. 04 puntos)	Exposición pública del proyecto (Máx. 30 puntos)	Subtotal (Máx. 60 puntos)
15,00	6,90	2,10	24,00	4,60	15,60	3,20	25,40	48,80

